



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y
Análisis Estadístico (UDAE)



Informe de seguimiento Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial

Mayo-diciembre de 2023

*“Hacia una justicia confiable, digital e
incluyente”*

Octubre 2024

V3





Índice

Siglas	3
Glosario	4
Introducción.....	6
Módulo 1: Metodología.....	12
Módulo 2: Resultados y cumplimiento por objetivo estratégico ...	17
Objetivo estratégico 1. Acceso e Infraestructura Física:	18
Objetivo estratégico 2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información.....	27
Objetivo estratégico 3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas	35
Objetivo estratégico 4. Talento humano.....	42
Objetivo Estratégico 5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:	50
Módulo 3: Conclusiones.....	53
Anexo 1. Ficha Indicadores.....	55
Objetivo estratégico 1. Acceso e infraestructura física:.....	55
Objetivo estratégico 2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:.....	57
Objetivo estratégico 3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:	58
Objetivo estratégico 5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones.	66



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial *Hacia una justicia confiable, digital e incluyente* Mayo-diciembre de 2023

Siglas

- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- CENDOJ:** Centro de Documentación Judicial
- CPNU:** Consulta de Procesos Nacional Unificada.
- DEAJ:** Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
- DNP:** Departamento Nacional de Planeación
- EJRLB:** Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”
- PAAC:** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- PETD:** Plan Estratégico de Transformación Digital
- PSD:** Plan Sectorial de Desarrollo
- SIGCMA:** Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente
- SIUGJ:** Sistema Integrado de Gestión Judicial
- TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- UACJ:** Unidad de Administración de Carrera Judicial
- UDAE:** Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
- URNA:** Unidad Registro Nacional de Abogados
- UTDI:** Unidad de Transformación Digital e Informática



Glosario

- **Avance estratégico:** corresponde a las fases previas (diagnostico, diseño, formulación, entre otras), necesarias para el cumplimiento de la meta (implementación de un modelo o desarrollo de un sistema de información).
- **Avance indicador:** es el porcentaje de desarrollo acumulado del indicador respecto a la meta definida.
- **Avance objetivo específico:** es cálculo del progreso del objetivo a partir del promedio asociado al avance de medición de los indicadores.
- **Avance objetivo estratégico:** es cálculo del progreso del objetivo a partir del avance de los objetivos específicos.
- **Avance Plan Sectorial de Desarrollo:** es el promedio del avance de los objetivos estratégicos.
- **Cumplimiento indicador:** es el porcentaje de logro del indicador respecto a la meta anualizada en la vigencia del análisis. Se calcula tomando la medición del indicador y se divide por la meta definida para la anualidad.
- **Cumplimiento del objetivo específico:** es el cálculo del logro del objetivo a partir del promedio de cumplimiento de los indicadores.
- **Cumplimiento del objetivo estratégico:** es cálculo del logro del objetivo a partir del cumplimiento de los objetivos específicos.
- **Cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo:** es el promedio de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- **Fuente:** relaciona la unidad o dependencia responsable de proporcionar la información, ya sea porque la recopila, produce o transforma el dato.
- **Indicador:** expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables que, al ser comparada con períodos anteriores, productos similares para una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo (DANE,2012)
- **Línea base (LB):** Información que describe la situación previa a una intervención y con la cual es posible hacer seguimiento efectuar comparaciones relacionadas. En otras palabras, corresponde a la valoración del diagnóstico inicial del indicador.
- **Medición de indicador:** Corresponde al resultado del cálculo del indicador para la vigencia.
- **Meta:** magnitud que permite identificar el resultado a alcanzar.
- **Meta anualizada:** magnitud que permite identificar el resultado a alcanzar para cada vigencia del periodo del Plan Sectorial de Desarrollo.
- **Meta acumulada:** Corresponde a la suma de las metas anualizadas al término del Plan Sectorial de Desarrollo.
- **Objetivo estratégico:** propósito de largo plazo que la Corporación establece en el Plan Sectorial de Desarrollo y sirve como guía para la orientación de las iniciativas que desarrolle la Rama Judicial en el marco de la vigencia del Plan. Se caracterizan por su amplitud y visión general de lo que se pretende



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial *Hacia una justicia confiable, digital e incluyente* Mayo-diciembre de 2023

lograr. Su propósito es motivar al proponer una visión compartida; alinear el quehacer de las unidades hacia un propósito común; y servir de referencia para la evaluación al permitir establecer avances o progresos en su cumplimiento.

- **Objetivo específico:** se trata de metas sobre aspectos concretos que derivan de los objetivos estratégicos.
- **Responsable reporte indicador:** unidad, misional o técnica, que por su responsabilidad funcional tiene a cargo la medición del indicador y la implementación de las gestiones necesarias para que su cumplimiento se dé dentro de los parámetros definidos.
- **Tipo de acumulación:** Hace referencia a un atributo que permite interpretar el cumplimiento de la meta del indicador en un periodo determinado. Para el presente informe se manejarán 4 tipos. **Acumulado:** permite medir los avances de un periodo, y para el siguiente, suma los avances obtenidos en los periodos anteriores (P.ej. Estrategias implementadas). **Flujo:** los resultados de un año no se acumulan con los del siguiente, por lo que se toma como referencia la última medición obtenida (P.ej. Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial). **Mantenimiento,** busca que se conserve un logro o resultado que se tiene a una fecha determinada. (P.ej. Porcentaje de implementación de las estrategias de colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" definidas para cada anualidad) **Reducción** busca que se disminuyan los valores en el tiempo (P.ej. Reducir el

promedio de días de duración de los procesos judiciales).



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial *Hacia una justicia confiable, digital e incluyente* Mayo-diciembre de 2023

Introducción

El Consejo Superior de la Judicatura, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, elaboró el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026 *“Hacia una justicia confiable, digital e incluyente”*, el cual define las acciones del gobierno de la Rama Judicial para el fortalecimiento de su quehacer misional, así como de la capacidad administrativa y el desarrollo institucional, con el fin de mejorar la prestación del servicio de administración de justicia a nivel nacional.

En el marco del Acuerdo 2636 del 2004 *“Por medio del cual se establece el Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional de la Rama Judicial”*, se presenta el informe de seguimiento para el período mayo a diciembre de 2023¹, en concordancia con la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026: *“Colombia, potencia mundial de la vida”*²

Para ello, el análisis del seguimiento aplicado que se presenta en este documento se divide en tres módulos: I) describe la metodología de cálculo utilizada II) presenta el resultado y cálculo de cumplimiento para los indicadores definidos en el Anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026, desagregado por objetivo específico y, III) recopila las conclusiones a partir de la medición.

Adicionalmente se presenta el Anexo 1 que contiene la descripción, metas anualizadas y acumuladas de los indicadores con medición en la vigencia 2023.

El presente informe se fundamenta en la medición **de veintidós (22) indicadores definidos en el Anexo 1** del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026. Sin embargo, es importante precisar que dicho anexo presenta las siguientes limitaciones, las cuales repercuten en el informe:

- I) Determinó indicadores para veintiún (21) objetivos específicos del total de veinticinco (25) que compone el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2024, es decir, **cuatro (4) objetivos específicos, no cuentan con indicador**, estos son:
 - **Objetivo específico 1.3.** *“Coadyuvar en la garantía de la idoneidad en el ejercicio de la profesión jurídica de acuerdo con lo establecido en la Ley 1905 de 2018”.*
 - **Objetivo específico 2.2.** *“Integrar y hacer compatibles todos los aplicativos de transición con SIUGJ, para que la migración de los expedientes judiciales a dicha plataforma sea real y no suponga afectaciones en la prestación del servicio de justicia”.*
 - **Objetivo específico 2.6** *“Integrar y optimizar los servicios administrativos de la Rama*

¹ En sesión de la Corporación del 6 de septiembre de 2023, se determinó que el periodo de medición del presente Plan Sectorial de Desarrollo *“hacia una justicia confiable, digital e incluyente”* inicia con la expedición del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.

² Ley 2294 de 2023 *“por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.*



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente

Mayo-diciembre de 2023

Judicial bajo un enfoque de transformación digital e innovación incluyendo los componentes financiero, administrativo, talento humano, entre otros.”

- **Objetivo específico 5.2** “Definir e implementar el modelo optimizado de formulación, seguimiento y evaluación de la política pública judicial.”

II) **Definió un solo indicador para** dos (2) objetivos específicos (2.3 y 2.5); y dos objetivos específicos (1.1 y 1.4) cuentan con dos (2) indicadores, cada uno.

III) Cinco (5) indicadores no cuentan con línea base ni meta, lo que impide la medición de **tres (3) objetivos específicos**, estos son:

- **El objetivo específico 1.1** “Ampliar el acceso a justicia para atender las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso.” **Indicador incompleto “Índice de dispersión en la calificación del factor calidad”**. No obstante, el objetivo específico tiene otro indicador, denominado “Estrategias implementadas por la Rama Judicial para ampliar el acceso a la justicia considerando el enfoque diferencial y territorial”, el cual tendrá medición en el seguimiento vigencia 2023.
- **Objetivo específico 1.4** “Avanzar en la disposición de una infraestructura óptima para el acceso a la justicia en la Rama

Judicial de modo que se fortalezca la presencia territorial, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la transformación digital y las necesidades que se derivan de ella, y considerando tanto las necesidades de los usuarios como las de los servidores judiciales”. **Indicador incompleto (i) sin nombre, relacionado con “Sedes proyectadas para construir o intervenir”; (ii) “Diseños para la construcción de despachos judiciales”**

- **Objetivo específico 2.4** “Consolidar la cultura y apropiación de la transformación digital en los servidores y usuarios de los servicios de la Rama Judicial y reducir brechas de acceso y conocimiento, incluyendo la oferta efectiva de información sobre el uso de las nuevas herramientas virtuales implementadas en las diferentes jurisdicciones, con especial énfasis en las zonas del país donde es evidente la brecha digital.” **Indicador incompleto “Cobertura de infraestructura y conectividad consolidada”**
- **Objetivo específico 3.4** “Aumentar la confianza, la cercanía y acceso a los servicios de la Rama Judicial a través, entre otros, de una comunicación clara y asertiva con la ciudadanía.” **Indicador incompleto “Satisfacción de la ciudadanía con la administración de justicia”**.

Medición de indicadores y cumplimiento para la vigencia 2023



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial *Hacia una justicia confiable, digital e incluyente* Mayo-diciembre de 2023

Conforme lo anterior, **catorce (14) indicadores** son medibles frente a la meta anualizada, conforme el balance de indicadores que se describe en la **Tabla 1**, en la que se observa que la medición 2023 se aplicó a **quince (15) objetivos específicos y catorce (14) indicadores**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- I) Tres (3) indicadores inician medición en la vigencia 2024: el asociado al **objetivo específico 1.2** “Reducción de tiempos de respuesta en los despachos en los que se implemente el sistema de gestión judicial”, **objetivo específico 3.2** “Modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico”, y el **objetivo específico 4.5** “Satisfacción de los servidores judiciales con el clima laboral”
- II) Dos (2) indicadores se les aplicó medición de avances estratégicos correspondientes a las fases previas (diagnóstico, diseño, formulación, entre otras), necesarias para el cumplimiento de la meta (implementación de un modelo o desarrollo de un sistema de información), estos son los asociados a los objetivos específicos **3.1** “Modelo de gobierno y calidad de datos implementado”, y **5.1** “Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional implementado”



Tabla 1 Balance de indicadores del Anexo 1 y la medición aplicada para la vigencia 2023

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Medición 2023	Justificación
1.1	Estrategias implementadas por la Rama Judicial para ampliar el acceso a la justicia considerando el enfoque diferencial y territorial	Si	
1.1	Índice de dispersión en la calificación del factor calidad	No	Excluido: sin LB ni meta
1.2	Reducción de tiempos de respuesta en los despachos en los que se implemente el sistema de gestión judicial	No	Inicia medición 2024
1.4	Sin nombre de indicador	No	Excluido: sin LB ni meta
1.4	Diseños para la construcción de despachos judiciales	No	Excluido: sin LB ni meta
1.5	Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones del CSJ que impulsan el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, la ampliación de la justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas al encarcelamiento.	Si	
2.1	Procesos judiciales gestionados a través del expediente electrónico por especialidad	Si	
2.3 Y 2.5	Implementación del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD	Si	
2.4	Cobertura de infraestructura y conectividad consolidada	No	Excluido: sin LB ni meta
3.1	Modelo de gobierno y calidad de datos implementado	Si	Avances estratégicos
3.2	Modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico	No	Inicia medición 2024
3.3	Certificación del Sistema Integrado de Gestión de la Rama en norma antisoborno	Si	
3.4	Satisfacción de la ciudadanía con la administración de justicia	No	Excluido: sin LB ni meta
3.5	Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial	Si	
3.6	Estrategias para implementar la colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" implementadas	Si	
3.7	Procesos de formación en modelos de gestión aplicados	Si	
4.1	Cobertura de la carrera judicial diferenciada entre magistrados, jueces y empleados	Si	
4.2	Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en el fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales	Si	
4.3	Enfoque diferencial y perspectiva de género en las decisiones judiciales de la Rama Judicial	Si	
4.4	Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para la práctica judicial.	Si	
4.5	Satisfacción de los servidores judiciales con el clima laboral	No	Inicia medición 2024
5.1	Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional implementado	Si	Avances estratégicos
Medición 2023: para 15 objetivos específicos y 14 indicadores		14	



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

El promedio de cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial para la vigencia 2023, **alcanzó el 88,0%**. Los resultados alcanzados y agregados a nivel de objetivo estratégico se presentan a continuación en la **tabla 2**:

Tabla 2. Porcentaje de cumplimiento Plan Sectorial de Desarrollo por objetivo estratégico – Período mayo a diciembre de 2023

Objetivo Estratégico	Cumplimientos indicadores ³
1. Acceso e infraestructura física	100%
2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información	100 %
3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas	100%
4. Talento Humano	73,6%
5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones	66,7%
Promedio de cumplimiento del PSD	88,0%

Fuente: Elaboración propia con base al reporte de las unidades del CSJ (Consejo Superior de la Judicatura) y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

En consecuencia, del **resultado de la vigencia 2023** que se presenta por objetivo estratégico, se concluye lo siguiente:

El objetivo estratégico 1 obtuvo cumplimiento del 100% y cuenta con 6 indicadores asociados, de los cuales:

- ✓ Dos (2) indicadores presentaron resultados del 100% frente a la meta (objetivos específicos 1.1 y 1.5).
- ✓ Tres (3) indicadores no se logró medir por falta de línea base y meta (objetivos específicos 1.1 y 1.4).
- ✓ Un (1) indicador inicia medición en el 2024 (objetivo específico 1.2).

El objetivo estratégico 2 obtuvo cumplimiento del 100% y cuenta con tres (3) indicadores asociados, de los cuales:

- ✓ Dos (2) indicadores presentaron resultados del 100% frente a la meta (objetivos específicos 2.1 y “2.3 y 2.5”).
- ✓ Un (1) indicador no se logró medir por falta de línea base y meta (objetivo específico 2.4).

³ Para realizar la medición de avance del Plan Sectorial de Desarrollo para la vigencia 2023 se realizó el siguiente ejercicio a nivel de objetivo específico; los resultados alcanzados de los indicadores con meta anual 2023 se dividieron por su respectiva meta establecida para el 2023. Posteriormente,

Estos cálculos de avance se promediaron para obtener el resultado a nivel de objetivo estratégico.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente

Mayo-diciembre de 2023

El objetivo estratégico 3 obtuvo cumplimiento del 100% y cuenta con siete (7) indicadores asociados, de los cuales:

- ✓ Cinco (5) indicadores presentaron resultados del 100% frente a la meta (objetivos específicos 3.1, 3.3, 3.5, 3.6 y 3.7)
- ✓ Un (1) indicador no se logró medir por falta de línea base y meta (objetivo específico 3.4).
- ✓ Un (1) indicador inicia medición en el 2024 (objetivo específico 3.2)

El objetivo estratégico 4 obtuvo cumplimiento del 73,6% y cuenta con cinco (5) indicadores asociados, de los cuales:

- ✓ Cuatro (4) indicadores presentaron resultados, de los cuales dos (2) con el 100%, uno (1) del 70,9% y otro con resultado bajo del 23,7% (objetivos específicos 4.1, 4.3, 4.2, y 4.4 respectivamente).
- ✓ Un (1) indicador inicia medición en el 2024 (objetivo específico 4.5).

El objetivo estratégico 5, obtuvo cumplimiento del 66,7%, correspondiente al resultado del único indicador asociado para el objetivo específico 5.1 “*Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional implementado*”

En el módulo 2 se presenta por objetivos estratégicos el detalle de los resultados por objetivos específicos y los indicadores asociados, los cuales están diferenciados por colores para clasificar el cumplimiento de cada indicador bajo las categorías de alcanzado, mayormente alcanzado y no alcanzado, así:

Tabla 3 Rangos de cumplimiento para medición de indicadores

Rango del resultado	Color	Categoría cumplimiento de la meta
100%	Verde	Alcanzado
Entre 80% y 99%	Amarillo	Mayormente alcanzado
Menor a 80%	Rojo	No alcanzado

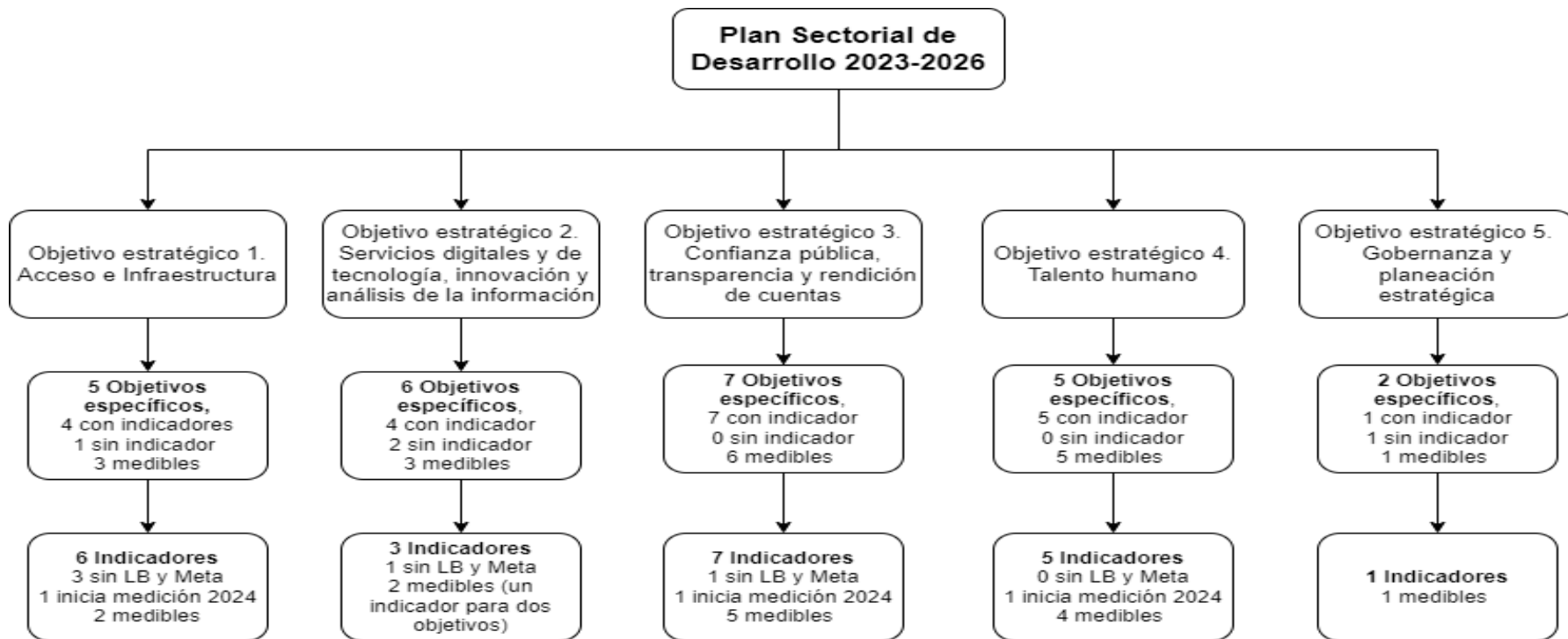
Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

A continuación, se presenta un resumen de la información presentada:



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023



La información del cumplimiento puede ser consultada a través del aplicativo Power-Bi en el siguiente [enlace](#) o escaneando el siguiente código QR.





Módulo 1: Metodología

Para la metodología de medición se analizaron los veintidós (22) indicadores del Anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, de los cuales se integraron los siguientes criterios:

Ilustración 1 Resumen metodología para medición de cumplimiento 2023

Exclusión de indicadores	• No se realizó medición de 5 indicadores por falta de línea base y meta: Indicadores 1.1 (1), 1.4 (2), 2.4 y 3.4
Indicadores medibles	• Son en total 17 indicadores medibles con respecto a la meta anualizada definida para las vigencias 2023, 2024, 2025 y 2026.
Metas	• Meta anualizada: formuladas producto de las mesas técnicas realizadas e información cualitativa y cuantitativa entregada por las unidades responsables. • Meta acumulada(total): Corresponde a la meta definida en el Anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo, al finalizar el cuatrienio.

Para la definición de las metas anualizadas, a continuación, se describe el procedimiento realizado de forma cronológica.

El 15 de noviembre de 2022: se llevó a cabo la socialización del Plan Sectorial de Desarrollo a todas las unidades y dependencias del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Entre el 3 y 8 de mayo de 2023 se realizaron mesas de trabajo con cada Unidad responsable de indicador en donde se abordaron las siguientes temáticas:

- Socialización de los elementos de los indicadores definidos en el anexo del Plan Sectorial de Desarrollo, esto es, nombre del indicador, definición, línea base, meta y responsable.
- Explicación de los elementos complementarios y propuestos por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico para el seguimiento de los indicadores del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026, el cual tuvo en cuenta la descripción, fuente, unidades de medida, periodicidad, metodología de cálculo, fórmula de cálculo.
- Recomendaciones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico para definir metas anualizadas que proporcionen información sobre el avance del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026 en el corto plazo y por anualidad. Para cumplir con lo anterior, se realizaron las siguientes preguntas:
 - Sobre la meta del Plan Sectorial de Desarrollo: revisar y analizar la medición del indicador en el momento actual. ¿se está



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente

Mayo-diciembre de 2023

mediendo el indicador? ¿cómo se está mediendo? ¿es necesario actualizar la línea base?

- Auto diagnosticar la capacidad técnica del responsable del indicador para lograr la meta y su medición. *¿Qué puede hacer en cada anualidad? ¿Cuáles son los requerimientos para lograr cumplir y medir el indicador? ¿Cuál puede ser el reto anual?*
- Definir hitos que permitan verificar avances de cumplimiento del indicador.
- Analizar si requiere apoyo de otras unidades.
- Entre el 9 y 12 de mayo de 2023 las unidades diligenciaron las fichas técnicas de los indicadores que contienen las metas anualizadas y demás elementos del indicador teniendo en cuenta las preguntas mencionadas previamente.
- Entre el 15 y el 26 de mayo de 2023 se realizó la consolidación de las fichas y validación de las metas por la Unidad de Desarrollo y Análisis

Estadístico para ver su pertinencia y coherencia en relación con las apuestas plasmadas en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026. A partir de lo anterior, se establecieron metas anualizadas por indicador.

Para la medición de los indicadores con “avances estratégicos”:

Para aquellos indicadores que se expresan en términos de implementación, se estableció la introducción de “avances estratégicos”, los cuales corresponden a fases y acciones vitales de preparación y/o formulación para el logro del indicador y cuya medición no deberán tener un aporte mayor al 30% en el cumplimiento de la meta.

Indicadores con cálculo de cumplimiento 2023 que supera el 100%:

para efectos metodológicos, aquellos indicadores que arrojaron resultados superiores al 100%, se acota al 100% para determinar el cumplimiento promedio a nivel de objetivo estratégico.



Metodología de medición de cumplimiento

Para el seguimiento del Plan Sectorial de Desarrollo, se mide el cumplimiento de los indicadores relacionados con los objetivos específicos en la vigencia como el cociente entre el resultado de la medición del indicador y la meta anualizada, como se indica a continuación:

$$\text{Cumplimiento indicador}_{2023} = \frac{\text{medición indicador}_{2023}}{\text{meta anualizada}_{2023}}$$

En el caso de los indicadores con acumulación tipo reducción, el cumplimiento se calculó de la siguiente forma:

$$\text{Cumplimiento indicador}_{2023} = \frac{\text{Línea base} - \text{medición indicador}_{2023}}{\text{Línea base} - \text{meta indicador}_{2023}}$$

Teniendo en cuenta que solo hay un indicador para cada uno de los objetivos específicos, el resultado de cumplimiento por objetivo específico en la vigencia es el mismo resultado de cumplimiento del indicador⁴.

Luego, para obtener el resultado de cumplimiento por objetivo estratégico en la vigencia, se aplicó el promedio simple de los cumplimientos de los objetivos específicos o indicador. Por ejemplo, para el objetivo estratégico 4 que cuenta con 5 objetivos específicos se tiene:

$$\text{Cumplimiento objetivo estratégico } 4_{2023} = \frac{\text{cumplimiento objetivo específico } 1_{2023} + \dots + \text{cumplimiento objetivo específico } 5_{2023}}{\text{Número de objetivos específicos del objetivo estratégico } 4_{2023}}$$

Finalmente, para calcular el promedio de cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo, se aplicó el promedio simple de los resultados obtenidos en cada objetivo estratégico.

⁴ Es importante mencionar que aplica para los indicadores medibles en 2023.



$$\text{Promedio cumplimiento PSD}_{2023} = \frac{\text{cumplimiento objetivo estratégico 1}_{2023} + \dots + \text{cumplimiento objetivo estratégico 5}_{2023}}{\text{Número de objetivos estratégicos Plan Sectorial de Desarrollo}}$$

Metodología del cálculo de avance acumulado

Para la vigencia 2023, el avance acumulado corresponde al resultado de la medición del indicador.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

**Módulo 2: Resultados y cumplimiento por
objetivo estratégico**

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

1

“Ampliar, en todo el territorio nacional el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física”



Objetivo estratégico 1. Acceso e Infraestructura Física:

Tabla 4: Tablero de control de los indicadores y las actividades de funcionamiento e inversión para el objetivo estratégico 1 “Acceso e infraestructura física”

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
1.1. Ampliar el acceso a justicia para atender las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso.	Estrategias implementadas por la Rama Judicial para ampliar el acceso a la justicia considerando el enfoque diferencial y territorial	# de estrategias establecidas en la meta implementadas durante la vigencia del plan	Las estrategias priorizadas serán definidas en cada anualidad	4 estrategias durante la vigencia del plan. 2023: 1 (25%) 2024: 1 (25%) 2025: 1 (25%) 2026: 1 (25%) Total: 4 (100%) Nota: una estrategia representa un 25% del total (4).	UDAE	1 (25%)	100%	La estrategia implementada consistió en el fortalecimiento de la oferta judicial con enfoque territorial, en donde se destaca: 1. La creación de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín, conformada por 3 despachos de magistrado y 5 juzgados penales de circuito especializados. 2. La creación del Distrito Judicial Administrativo del Putumayo, conformado por el Circuito Judicial Administrativo de Mocoa e integrado por 3 juzgados administrativos. 3. La creación de la nueva Jurisdicción Agraria y Rural, en atención al Acto Legislativo 03 de 2023, y se instauró el Distrito Judicial Agrario y Rural de Tunja con 3 despachos de magistrado y 5 circuitos judiciales en Cartagena, Pasto, Popayán, Quibdó y Tunja ⁵ . 4. En cumplimiento de la sentencia T-341 de 2022, que ordenó establecer un plan de

⁵ Como quiera que la Jurisdicción fue creada mediante acto legislativo 03 de 2023, el proyecto de la ley que la implementa se encuentra en control previo de constitucional ante la Corte Constitucional.



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
								<p>descongestión específico para restitución de tierras, se crearon 5 juzgados civiles de circuito especializados con enfoque étnico, ubicados en Apartadó, Mocoa, Neiva, Popayán, y Quibdó.</p> <p>De esta manera, se logra ampliar el acceso a la justicia con: (1) el incremento de la oferta judicial en 5.9%; (2) a través de la estrategia de especialización de los despachos judiciales por áreas (penal, civil, laboral, familia), lo que permite una prestación del servicio de justicia más concentrada y (3) la creación de distritos y circuitos en el territorio nacional que acercan el servicio de justicia a la ciudadanía.</p>
1.1. Ampliar el acceso a justicia para atender las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso.	Índice de dispersión en la calificación del factor calidad	Dispersión en la calificación del factor de calidad por jurisdicción y nivel de competencia	Por definir	Por definir	Unidad de Carrera Judicial	S/M	S/M	Este indicador no presentó medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.
1.2. Mejorar los tiempos de respuesta de la Rama Judicial y reducir el inventario	Reducción de tiempos de respuesta en los despachos en los	% Reducción del promedio de días de duración de los procesos	De conformidad con el último estudio de	Reducir en un 10% el promedio de días de duración de los procesos	UDAE	S/M	S/M	Este indicador requiere actualizar la línea base, por tanto, se inició la ejecución del contrato 041 de 2023, para la medición de tiempos



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
de procesos, identificando los retos internos y promoviendo tanto acciones articuladas específicas para abordarlos como estrategias coordinadas para enfrentar las barreras que dependen de otras entidades.	que se implemente el sistema de gestión judicial	judiciales en los despachos en los que se implemente el sistema de gestión judicial	tiempos procesales publicado en el año 2015 el tiempo procesal promedio general real fue de 227.1 días hábiles, con variaciones según especialidad y/o Jurisdicción	judiciales en los despachos en los que se implemente el sistema de gestión judicial. 2023: Sin meta 2024: reducir un 2% 2025: reducir un 6% 2026: reducir un 10% Total: 10% Nota: Indicador con acumulación tipo flujo.				procesales. La medición de este indicador iniciará en la vigencia 2024.
1.4. Avanzar en la disposición de una infraestructura óptima para el acceso a la justicia en la Rama Judicial de modo que se fortalezca la presencia territorial, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la transformación digital y las necesidades que se derivan de ella, y considerando tanto las necesidades de los	Sin nombre en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026.	# de sedes proyectada s para construir o intervenir en el cuatrienio / # sedes efectivamente construidas o intervenidas	Por definir	Por definir	Unidad de Infraestructura Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura	S/M	S/M	Este indicador no presentó medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
usuarios como las de los servidores judiciales.								
1.4. Avanzar en la disposición de una infraestructura óptima para el acceso a la justicia en la Rama Judicial de modo que se fortalezca la presencia territorial, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la transformación digital y las necesidades que se derivan de ella, y considerando tanto las necesidades de los usuarios como las de los servidores judiciales.	Diseños para la construcción de despachos judiciales	Total, de diseños aprobados	Por definir	Por definir	Unidad de Infraestructura	S/M	S/M	Este indicador no presentó medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.
1.5. Impulsar el uso de mecanismos para la solución de conflictos y la ampliación de la justicia restaurativa y terapéutica y el	Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones del CSJ que impulsan el uso de mecanismos alternativos de	% avance de implementación de las estrategias definidas para el seguimiento de las disposiciones adoptadas por el	0	100% de implementación. 2023: 5% 2024: 35% 2025: 30% 2026:30%	UDAE	5%	100%	Indicador cuyo resultado corresponde a la ejecución de los procesos de formación impartidos por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, entre los que se destaca; el subprograma de formación en enfoque restaurativo, terapéutico y



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
robustecimiento de las alternativas al encarcelamiento.	solución de conflictos, la ampliación de la justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas al encarcelamiento.	Consejo en materia de justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas de encarcelamiento		Total: 100%				<p>mecanismos alternativos para la solución de conflictos; el subprograma de ejecución de penas; el II congreso internacional y conversatorio nacional de justicia restaurativa y justicia terapéutica y Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos MASC; el X taller práctico de aplicación del enfoque de justicia restaurativa y terapéutica de la Rama Judicial, el curso de actualización "Justicia Terapéutica y Restaurativa aplicada para Asistentes Sociales"; y el seminario nacional de capacitación para la justicia restaurativa, el cual, a través de conferencias virtuales, contó con la conexión de más de 167 asistentes</p> <p>Los procesos de capacitación sensibilizan a los servidores judiciales sobre justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas al encarcelamiento., lo que permite avanzar hacia la definición de las estrategias de apropiación e incorporación del enfoque de justicia restaurativa y terapéutica en el Sistema Penal Acusatorio, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y aplicación de enfoques diferenciales y perspectiva de género en la Rama Judicial,</p>



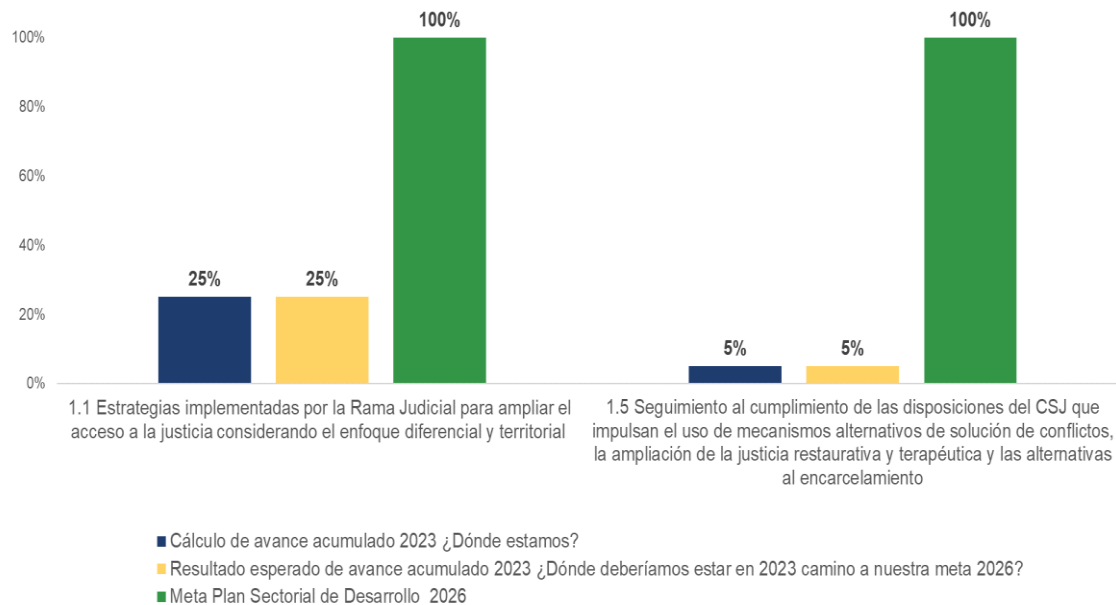
Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
								conforme disposiciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura.
Resultado para el objetivo estratégico 1. Acceso e infraestructura							100%	El resultado del 100 % es producto del cumplimiento del 100% de los indicadores asociados a los objetivos específicos 1.1, y 1.5.

Fuente: elaboración propia UDAE



En la siguiente gráfica se presenta los resultados totales por objetivo específico:

Ilustración 2 Avance de los indicadores del objetivo estratégico 1



Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

Nota:

* Indicador con acumulación tipo flujo

** Indicador con acumulación tipo mantenimiento

*** Sin medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.

- Inicia medición en la vigencia 2024.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Logros más importantes del objetivo estratégico 1⁶



⁶ En relación con el número de abogados inscritos para la presentación del examen de estado, esta cifra corresponde a las personas que se registraron con corte al 31 de diciembre de 2023.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

2

“Ampliar el acceso a la justicia a través de la consolidación del uso de los servicios digitales que conforman el Sistema Único Integrado de Gestión Judicial en todos los despachos judiciales y dependencias de apoyo y, específicamente, incluyendo el despliegue e implementación del expediente judicial electrónico en todas las jurisdicciones y especialidades”



Objetivo estratégico 2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información

Tabla 5: Tablero de control de los indicadores y las actividades de funcionamiento e inversión para el objetivo estratégico 2 “Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información”

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
2.1. Ampliar el acceso a la justicia a través de la consolidación del uso de los servicios digitales que conforman el sistema único integrado de gestión judicial en todos los despachos judiciales y dependencias de apoyo y, específicamente, incluyendo el despliegue e implementación del Expediente Judicial Electrónico en todas las jurisdicciones y especialidades.	Procesos judiciales gestionados a través del expediente electrónico por especialidad	# de procesos judiciales en gestión con expediente electrónico en cada especialidad y por categoría de despacho a nivel de circuito / # de procesos judiciales totales en gestión por cada especialidad y circuito (cabecera de circuito)	0	80% de los Procesos judiciales gestionados a través del expediente electrónico por especialidad 2023: 0,03% 2024: 19,97% 2025: 40% 2026: 20% Total: 80%	Grupo Estratégico de Proyectos de Tecnología Grupo de Gestión de Proyectos Especiales Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología, CENDOJ	4%	13000%	Se logró gestionar por medio del SIUGJ 6.270 procesos de la jurisdicción ordinaria, especialidad laboral de los distritos judiciales definidos, es decir, el 4% de los procesos judiciales del total de ingresos al sistema judicial de la especialidad laboral, que corresponde a 156.639 procesos judiciales. El cálculo del avance del 2023 con 13000% es resultado con respecto a la meta anualizada 2023 del 0,03% definida en su momento para el gran total de ingresos de procesos judiciales. (Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el cumplimiento de este



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
 Mayo-diciembre de 2023

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
								indicador se acota al 100%)
<p>2. 3. Fortalecer las capacidades institucionales, adecuar el modelo operativo y de servicio, bajo un enfoque de Arquitectura Empresarial y de fortalecimiento del acceso a la justicia.</p> <p>2.5. Consolidar la infraestructura y los recursos necesarios para la implementación</p>	Implementación del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD	# de actividades del objetivo "aumentar el conocimiento digital y el uso de apropiación de los sistemas" del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD cumplidas/ /# de actividades del objetivo "aumentar el conocimiento digital y el uso de apropiación de los sistemas" del programa de gestión del	0	<p>80% de implementación.</p> <p>2023: 80% 2024: 80% 2025: 80% 2026: 80%</p> <p>Nota: Indicador con acumulación tipo mantenimiento.</p>	Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología, Escuela Judicial RLB, Grupo de Proyectos Transversales	100%	125%	<p>El indicador presenta una acumulación tipo mantenimiento, para el año 2023 se logró el 100% de las actividades⁷ bajo demanda por proyectos. Adicionalmente se encuentra en actualización el PETD que incluirá el abordaje de la gestión del cambio alineado a los proyectos que se definan en la nueva versión del PETD.</p> <p>(Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el avance se acota al 100%)</p>

⁷ En relación con el eje temático “Desarrollar programas de pedagogía digital” se han adelantado acciones de divulgación orientadas a la sensibilización y apropiación de herramientas como el SGDE, Audiencias Judiciales Virtuales, Portal Web y Copilot (Inteligencia Artificial). Estas actividades incluyen la elaboración de materiales informativos, guías y campañas de comunicación, con el fin de facilitar el uso y comprensión de los sistemas implementados. Además, se han adelantado acciones de capacitación para cubrir las diversas plataformas digitales introducidas en la Rama Judicial. Las acciones incluyen talleres, simulacros y formación personalizada en sistemas clave como Herramientas de Ofimática, el Sistema de Gestión Documental Electrónica, Inteligencia Artificial y Ciberseguridad.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
n exitosa de la transformación digital, incluyendo la disposición de internet de calidad en el 100% de las sedes en la Rama Judicial y modernizar los servicios tecnológicos de soporte.		cambio y las comunicaciones del PETD programadas						



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
2.4. Consolidar la cultura y apropiación de la transformación digital en los servidores y usuarios de los servicios de la Rama Judicial y reducir brechas de acceso y conocimiento, incluyendo la oferta efectiva de información sobre el uso de las nuevas herramientas virtuales implementadas en las diferentes jurisdicciones, con especial énfasis en las zonas del país donde es evidente la brecha digital.	Cobertura de infraestructura y conectividad consolidada	# de sedes con infraestructura y conectividad consolidada s/Número total de sedes	Requiere la definición de los criterios que permiten afirmar que una sede cuenta con infraestructura y conectividad consolidada	100%	Unidad de Informática	S/M	S/M	Este indicador no presentó medición debido a que no se definió línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo. No se establecieron los criterios para identificar una sede con cobertura y conectividad consolidada.
Resultado promedio para el objetivo							100%	El objetivo estratégico se compone de seis (6) objetivos específicos y



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

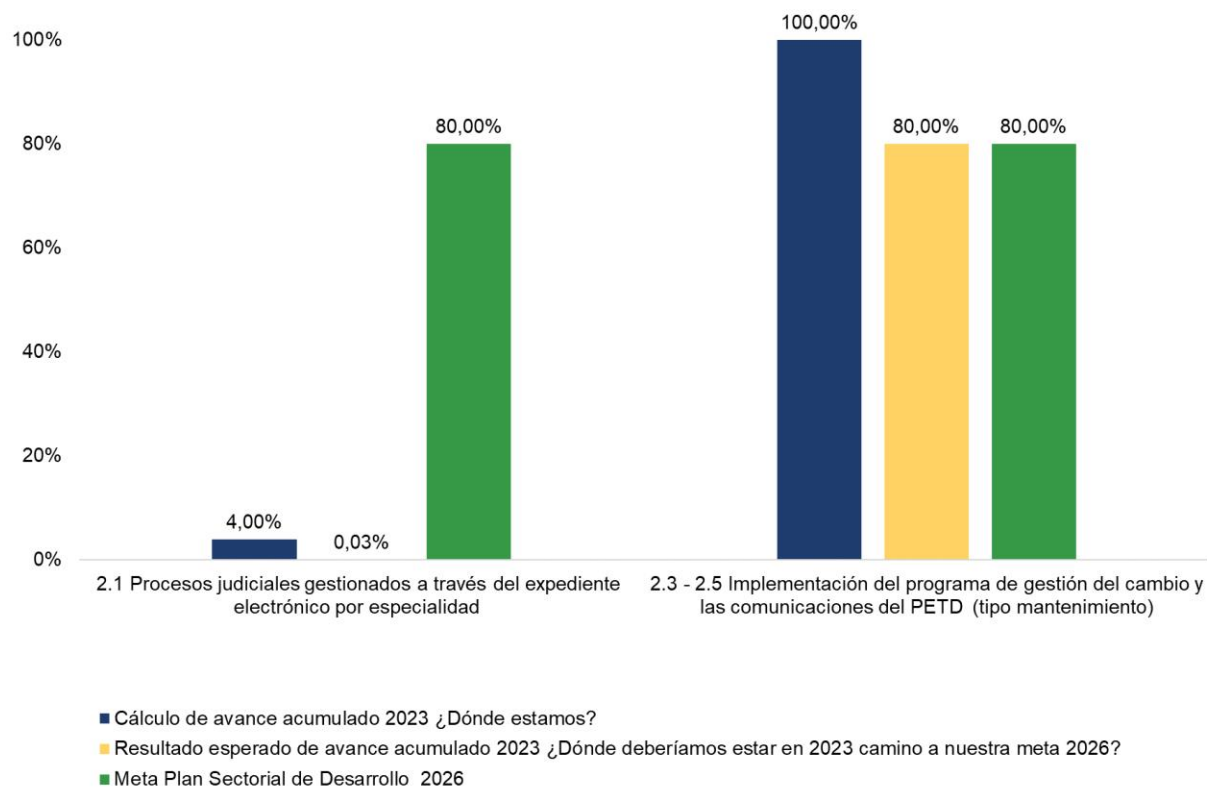
Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
estratégico 2 Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información								tres (3) indicadores, de los cuales se presenta medición para dos (2) indicadores asociados a los objetivos específicos 2.1, "2.3 y 2.5" con cumplimiento del 100%. El indicador restante 2.4 se excluyó de la medición, toda vez que en el Anexo 1 carece de línea base y meta.

Fuente: elaboración propia UDAE



En la siguiente gráfica se presenta los resultados totales por objetivo específico:

Ilustración 3 Avance de los indicadores del objetivo estratégico 2



Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

Nota:

** Indicador con acumulación tipo mantenimiento

*** Sin medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Logros más importantes del objetivo estratégico 2

Expedientes digitalizados
a nivel nacional

Más de 3,8 millones



INTEGRACIONES PARA
INTEROPERAR EN EL SIUGJ

10

A nivel externo: SNR, UARIV, DAFP, ADNJE, RNEC, Confecámaras y la Defensoría del Pueblo.
A nivel interno: URNA, CPNU y Tutela en línea.



123

Despachos judiciales de la especialidad laboral con el SIUGJ implementado en los distritos judiciales de Pereira, Armenia, Manizales, Sincelejo, Villavicencio, Bogotá y Medellín



6.270 procesos judiciales
gestionados integralmente
(nativos) a través del SIUGJ
y 23.041 migrados al
sistema



Vinculación al SAMAI

85%

De los despachos
judiciales de la Jurisdicción
de lo Contencioso
Administrativo



Casos atendidos por medio de la
Mesa de Servicios en el 100% del
territorio nacional



261.526



Informe Plan Sectorial de Desarrollo la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

**OBJETIVO
ESTRATÉGICO**

3

“Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información”



Objetivo estratégico 3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas

Tabla 6: Tablero de control de los indicadores y las actividades de funcionamiento e inversión para el objetivo estratégico 3 “Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas”

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
3.1. Incrementar la cantidad, la calidad y pertinencia de los datos sobre el funcionamiento del servicio de justicia bajo un modelo de gobierno de datos y un liderazgo unificado.	Modelo de gobierno y calidad de datos implementado	% de implementación del modelo de gobierno y calidad de datos	0	80% de implementación del modelo. 2023: 4% 2024: 20% 2025: 40% 2026: 16% Total 80%	Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología UDAE	4%	100%	Indicador con medición de “avance estratégico” , que corresponde a las actividades relacionadas con la etapa precontractual del contrato para determinar el diagnóstico y gobierno de datos. Consultar detalle del avance estratégico
3.2. Consolidar la administración de la información entendida como todas las acciones orientadas a garantizar el acceso, consulta, uso y conservación de la información de justicia de manera ágil, flexible e inteligente, bajo un enfoque de innovación.	Modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico	% de implementación del modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico	0	100% de implementación del modelo 2023: S/M 2024: 20% 2025: 60% 2026: 20% Total 100%	CENDOJ	SM	SM	Indicador con medición de “avance estratégico” , que inicia en la vigencia 2024, conforme cronograma reportado por el CENDOJ. Consultar detalle del avance estratégico
3.3. Fortalecer el Sistema integrado de Gestión de la Rama, orientado a la implementación y certificación de las normas antisoborno.	Certificación del Sistema Integrado de Gestión de la Rama en norma antisoborno	# de dependencias judiciales y administrativas certificadas en norma antisoborno /# total de	0	100% de las dependencias del CSJ, la DEAJ y los consejos y direcciones seccionales certificadas	UDAE	31,5%	143%	Se presentó avance del 31,5% correspondiente a la certificación en la norma NTC 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno de 394 sedes administrativas y judiciales de las 1250 sedes certificadas en la norma técnica de calidad.



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
		despachos certificados en calidad		2023:22% 2024:28% 2025: 25% 2026: 25% Total 100%				El cálculo del avance es del 143%, teniendo en cuenta que la meta anualizada para la vigencia 2023 era lograr el 23% que se superó ampliamente. (Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el avance se acota al 100%)
3.4. Aumentar la confianza, la cercanía y acceso a los servicios de la Rama Judicial a través, entre otros, de una comunicación clara y asertiva con la ciudadanía.	Satisfacción de la ciudadanía con la administración de justicia	% de satisfacción de la ciudadanía alto o muy alto con la administración de justicia	Por definir	Se define con la línea base	Oficina de Comunicaciones	S/M	S/M	Este indicador no presentó medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.
3.5. Prevenir fenómenos asociados con actos de corrupción en la Rama Judicial y reducir las experiencias de corrupción de usuarios y servidores judiciales.	Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial	# Actividades cumplidas del PAAC/# Actividades programadas del PAAC*100	0	80% - 100% de cumplimiento del PAAC 2023: 80% 2024: 87% 2025: 94% 2026: 100% Nota: Indicador con acumulación tipo flujo.	Unidad de Auditoría	85,8%	107%	Para la vigencia 2023 el plan Anticorrupción obtuvo un cumplimiento del 85,8 % y el cálculo de avance es del 107% teniendo en cuenta que la meta anualizada 2023 era lograr el 80% como mínimo, que se logró satisfactoriamente. (Para efectos metodológicos del cálculo del promedio de los



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
								resultados a nivel de objetivo estratégico, el cumplimiento del indicador se acota al 100%)
3.6. Promover la rendición de cuentas y la colaboración real con la ciudadanía como fundamento para diseñar acciones de mejoramiento del acceso a la justicia.	Estrategias para implementar la colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" implementadas	% de implementación de las estrategias de colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" definidas para cada anualidad	0	100% Implementación de las estrategias. 2023: 100% 2024: 100% 2025: 100% 2026: 100% Nota: Indicador con acumulación tipo mantenimiento.	CENDOJ Oficina de comunicaciones	100%	100%	La estrategia implementada consistió en a) Apoyo a la trasmisión de la rendición de cuentas del Consejo Superior de la Judicatura, 24 consejos seccionales, 21 Direcciones Seccionales de Administración Judicial, 2 coordinaciones administrativas, b) Apoyo a la publicación en el micrositio web de los informes de rendición de cuentas y el informe al Congreso de la República de la Rama Judicial vigencia 2022.
3.7. Continuar la consolidación del SIGCMA, a través de los procesos de formación en modelos de gestión, logrando la implementación y ampliación de este en los esquemas	Procesos de formación en modelos de gestión aplicados	# de servidores judiciales formados en modelos de gestión de las dependencias judiciales y administrativas certificadas en	0	100% de los servidores formados 2023:25% 2024:25% 2025: 25% 2026: 25%	UDAE	29,5%	118%	El resultado de avance del 29,5% corresponde a la formación de 650 servidores judiciales de los 2.200 servidores pertenecientes a las dependencias administrativas y judiciales certificadas, lo que permitió lograr un avance del 118% frente a la meta anualizada



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizadas	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
certificados de manera gradual, teniendo en cuenta las capacidades de los diferentes despachos judiciales y dependencias de la Rama Judicial y articulando el enfoque de Arquitectura Empresarial para el desarrollo del PETD a través de la gestión del conocimiento para la gestión del cambio propendiendo por una cultura de la calidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la anticorrupción y el antisoborno.		SIGCMA que implementa n el PETD / # total de servidores judiciales de las dependencias judiciales y administrativas certificadas en SIGCMA que implementa n el PETD		Total: 100%				2023 del 23%, superada satisfactoriamente. (Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el avance se acota al 100%)
Resultado promedio para el objetivo estratégico 3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas							100%	El resultado del 100% es producto del logro alcanzado por los indicadores asociados a los objetivos 31, 3.3, 3.5, 3.6 y 3.7 con avances del 100%.

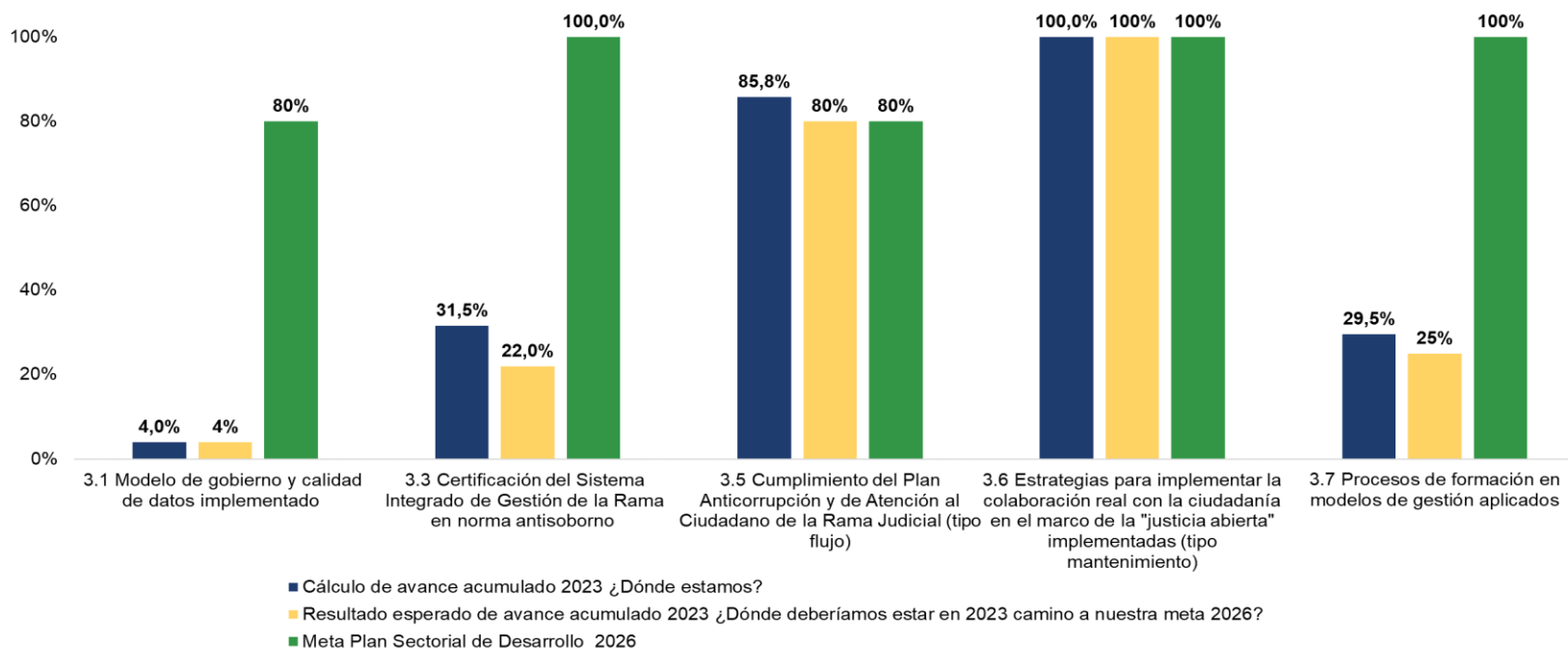
Fuente: elaboración propia UDAE

S/M (Sin medición 2023): para esta vigencia no se estableció una meta para el indicador, por lo que no se reporta, resultado ni cumplimiento y su medición inicia en la vigencia 2024.



En la siguiente gráfica se presenta los resultados totales por objetivo específico:

Ilustración 4 Avance de los indicadores del objetivo estratégico 3



Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

Nota:

* Indicador con acumulación tipo flujo

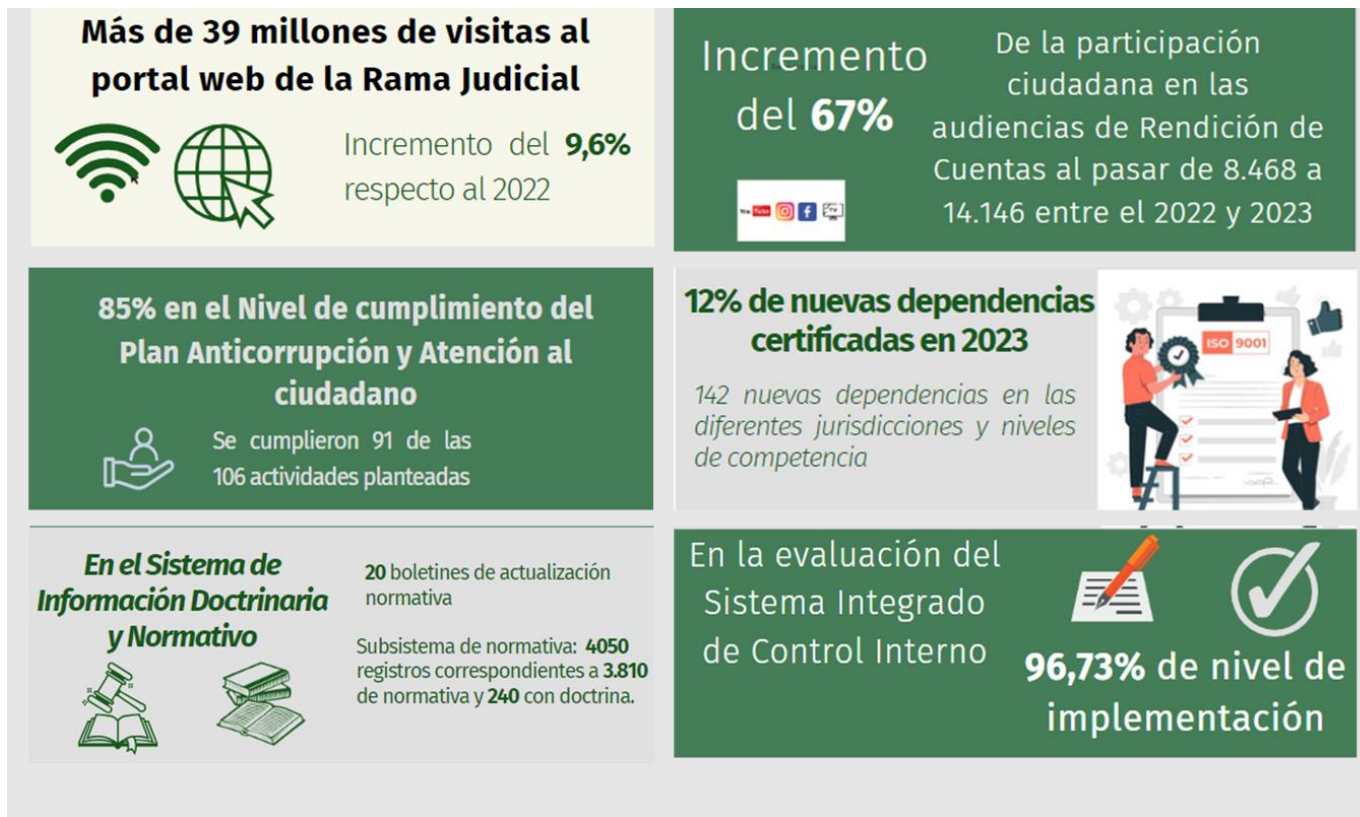
** Indicador con acumulación tipo mantenimiento

*** Sin medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.

- Inicia medición en la vigencia 2024.



Logros más importantes del objetivo estratégico 3





Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente

Mayo-diciembre de 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO

4

“Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial”



Objetivo estratégico 4. Talento humano

Tabla 7: Tablero de control de los indicadores y las actividades de funcionamiento e inversión para el objetivo estratégico 4 “Talento Humano”

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizada	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
4.1. Ampliar la cobertura de la carrera judicial optimizando los procesos de los concursos de méritos y propender por mitigar su litigiosidad.	Cobertura de la carrera judicial diferenciada entre magistrados, jueces y empleados	# de cargos provistos por carrera judicial/# de cargos de carrera judicial	66,05%	80% Cobertura de la carrera judicial 2023: 67% 2024: 70% 2025: 75% 2026: 80% Total 80%	Unidad de Carrera Judicial	68,9%	103%	El resultado del indicador correspondió a la cobertura del sistema de carrera judicial del 68,9% para 21.588 cargos provistos por carrera judicial al cierre de la vigencia 2023 de los 31.328 cargos de carrera judicial. El cálculo del avance del 103% se obtuvo teniendo en cuenta que la meta para la vigencia 2023 fue lograr una cobertura del 67% que se superó. (Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el avance se acota al 100%)
4.2. Impactar la función y servicios que presta la Rama Judicial, a través de una formación integral desde una visión de gestión del conocimiento, relacionada con los problemas de la justicia y los problemas de gestión de quienes administran los recursos de la justicia,	Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en el fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales	# servidores que no han recibido ningún curso de formación en los dos años anteriores al proceso de formación, discriminad o por funcionarios y empleados, municipio y especialidad /# servidores totales, discriminad o por funcionarios y	Por definir	20% Cobertura de la formación 2023: 60% 2024: 45% 2025: 35% 2026: 20% Total 20%	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	71,6%	70,9%	La medición 2023 del 71,6% corresponde a 25.891 servidores judiciales (3.426 funcionarios y 22.465 empleados) que NO RECIBIERON FORMACIÓN , del total de 36.140 servidores judiciales a nivel nacional. El cálculo de avance 2023 representa un cumplimiento parcial de la meta establecida para la vigencia (60%), toda vez que solo se alcanza un 70,9% de la misma. En otras palabras, para cumplir con la meta de reducción de servidores sin



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizada	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
y potenciando el uso de medios virtuales.		empleados, municipio y especialidad						<p>formación se proyectó formar 14.456 servidores judiciales, no obstante, se formaron 10.249 servidores judiciales, lo que implicó que no se formaran 4.207 servidores judiciales, de manera que solo se cumplió con el 70,9% (10.249/14.456) de la meta establecida.</p> <p>El resultado sobre el nivel de cobertura se dio por una baja ejecución contractual; de 123 actividades formativas programadas dentro del plan de formación para la vigencia, solo fue posible la ejecución de 50.</p>
4.3. Promover la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en los fallos judiciales y en la atención a los ciudadanos, la administración de la Rama Judicial, la administración de la carrera judicial y la elaboración de listas para altas Cortes.	Enfoque diferencial y perspectiva de género en las decisiones judiciales de la Rama Judicial	# de decisiones judiciales postuladas al Concurso de "Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales" en el año corriente/# de decisiones judiciales postuladas al Concurso de "Reconocimiento a la incorporación del derecho a la	En el 2021 se postularon 152 decisiones judiciales.	<p>Incremento anual del 15%</p> <p>2023:15% 2024:15% 2025:15% 2026:15%</p> <p>Nota: Indicador con acumulación tipo mantenimiento.</p>	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	43,4%	289%	<p>El resultado del indicador del 43,4% corresponde al incremento de 66 sentencias para el 2023 con respecto a las postuladas en el 2022 que fueron 152 sentencias.</p> <p>El avance del 289% corresponde a la superación de la meta para la vigencia 2023 de incrementar anualmente el 15% las sentencias postuladas, al lograr el 43.4% de incremento.</p> <p>(Para efectos metodológicos, el cálculo del promedio para los resultados a nivel de objetivo estratégico, el avance se acota al 100%)</p>



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizada	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
		igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales” en el año inmediatamente anterior						
4.4. Desarrollar en los servidores judiciales y demás grupos de valor relevantes las competencias necesarias para la efectividad de la transformación digital de modo que puedan, entre otros, utilizar con solvencia las herramientas digitales dispuestas para sus respectivas funciones. Además, fortalecer y actualizar los conocimientos del personal a cargo de la gestión de proyectos de tecnología.	Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para la práctica judicial.	# servidores que no han recibido ningún curso de formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en la vigencia del plan sectorial, discriminado por funcionarios y empleados, municipio y especialidad /# servidores totales, discriminado por funcionarios y empleados, municipio y especialidad	Por definir	10% Cobertura de la formación TICS 2023: 85% 2024: 60% 2025: 40% 2026: 10% Total: 10%	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	96,4%	23,7%	<p>La medición 2023 del 96,4% corresponde a 34.854 servidores judiciales que NO RECIBIERON FORMACIÓN, del total de 36.140 servidores judiciales a nivel nacional.</p> <p>El cálculo de avance 2023 representa un cumplimiento parcial de la meta establecida para la vigencia (85%), toda vez que solo se alcanza un 23,7% de la misma.</p> <p>En otras palabras, para cumplir con la meta de reducción de servidores sin formación se proyectó formar 5.421 servidores judiciales, no obstante, se formaron 1.286 servidores judiciales, lo que implicó que no se formaran 4.135 servidores judiciales, de manera que solo se cumplió con el 23% (1.286/5.421) de la meta establecida.</p> <p>El resultado sobre el nivel de cobertura se dio por una baja ejecución contractual; de 123 actividades formativas programadas dentro del plan de formación para la</p>



Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizada	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
								vigencia, solo fue posible la ejecución de 50.
4.5. Promover el bienestar de todos los servidores judiciales a través de la implementación de un sistema que contemple los diferentes niveles de estrategias y acciones necesarios para mejorar el clima laboral, la salud física y mental y la calidad del tiempo de descanso.	Satisfacción de los servidores judiciales con el clima laboral	(# respuestas con concepto de bueno o excelente / # total de respuestas) *100	70% de satisfacción del clima laboral	80% Satisfacción de los servidores judiciales 2023: S/M 2024: 72% 2025: S/M 2026: 80% Total 80% Nota: Indicador con acumulación tipo flujo	Unidad de Recursos Humanos	SM	SM	La encuesta de satisfacción de los servidores judiciales del clima laboral se proyecta realizar en la vigencia 2024; esta es una medición bianual.
Resultado para el objetivo estratégico 4. Talento humano.							73,6%	El resultado del 73.60% es producto del logró alcanzado por los indicadores asociado a los objetivos específicos 4.1, 4.2 y 4.3 mientras el objetivo específico 4.4 logró un avance menor.

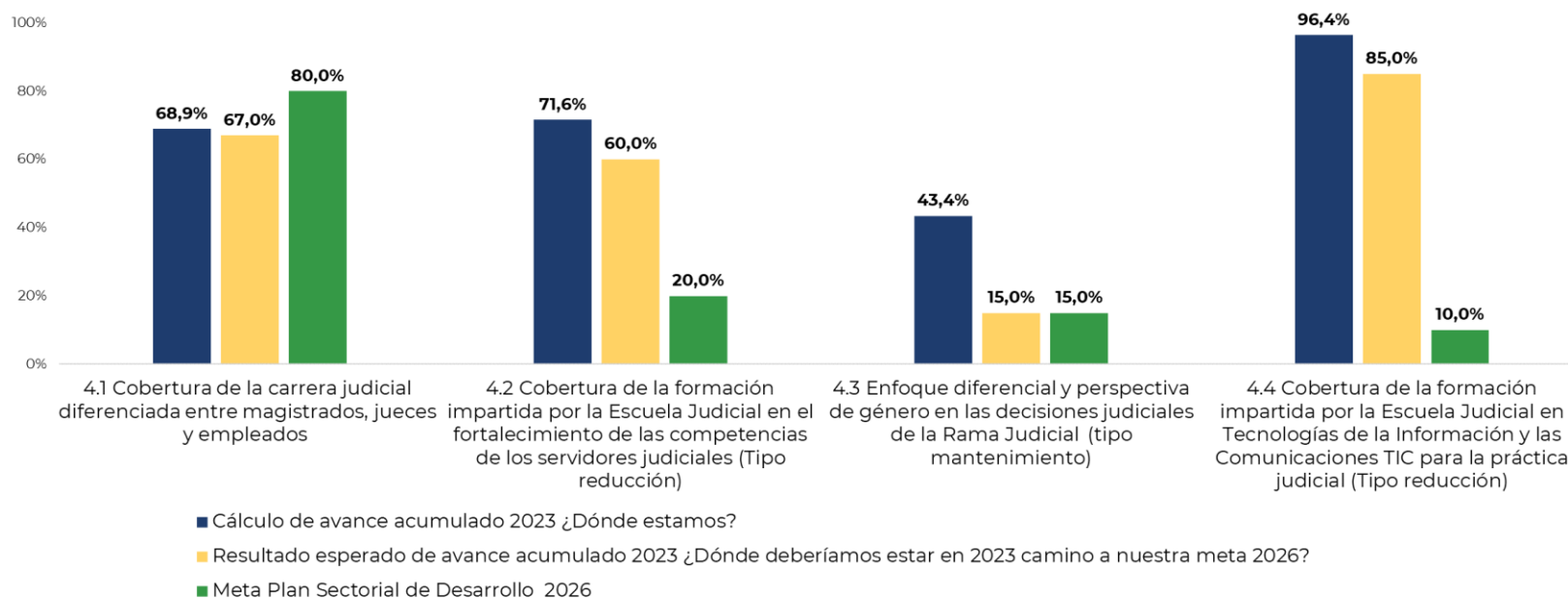
Fuente: elaboración propia UDAE

S/M (Sin medición 2023): para esta vigencia no se estableció una meta para el indicador, por lo que no se reporta, resultado ni cumplimiento y su medición inicia en la vigencia 2024.



En la siguiente gráfica se presenta los resultados totales por objetivo específico:

Ilustración 5 Avance de los indicadores del objetivo estratégico 4



Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

Nota:

* Indicador con acumulación tipo flujo

** Indicador con acumulación tipo mantenimiento

*** Sin medición debido a que no se definió meta ni línea base en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo.

_ Inicia medición en la vigencia 2024.



Logros más importantes del objetivo estratégico 4

COBERTURA CARRERA JUDICIAL

60.37%
Para cargos de funcionarios

70.87%
Para cargos de empleados



Formación Integral

4 Estrategias de formación
301 Actividades académicas
29.618 discentes




BIENESTAR LABORAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Plan Nacional de Bienestar Social:


- 98.88% de Ejecución
- 91.16% de Participación
- 93.52% de Satisfacción

Cumplimiento del **156%** de las metas del SG-SST



IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL

3.149 Inscritos
8 Programas transversales
654 solicitudes de homologación tramitadas



INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DIFERENCIAL

Concursos de sentencias: Incremento de **48%** en la postulación.
16 eventos de formación con la participación de **4.970** personas



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Individual
3 Traslados por razones de seguridad
97 Solicitudes de protección

Colectiva
3 Despachos reubicados
3 Sedes judiciales fortalecidas





Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Más de 39 millones de visitas al portal web de la Rama Judicial



Incremento del **9,6%** respecto al 2022

Incremento del **67%**

De la participación ciudadana en las audiencias de Rendición de Cuentas al pasar de 8.468 a 14.146 entre el 2022 y 2023



85% en el Nivel de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano



Se cumplieron 91 de las 106 actividades planteadas

12% de nuevas dependencias certificadas en 2023

142 nuevas dependencias en las diferentes jurisdicciones y niveles de competencia



En el Sistema de Información Doctrinaria y Normativo



20 boletines de actualización normativa

Subsistema de normativa: 4050 registros correspondientes a 3.810 de normativa y 240 con doctrina.

En la evaluación del Sistema Integrado de Control Interno



96,73% de nivel de implementación



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial

Hacia una justicia confiable, digital e incluyente

Mayo-diciembre de 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO

5

Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.



Objetivo Estratégico 5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:

Tabla 8: Tablero de control de los indicadores y las actividades de funcionamiento e inversión para el objetivo estratégico “gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones”

Objetivos Específicos	Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta PSD /Metas anualizada	Responsable	Medición indicador 2023 ¿Qué se ha hecho en la vigencia?	Cumplimiento meta 2023 ¿Cuánto se ha logrado en la vigencia?	Justificación
5.1. Implementar un nuevo modelo integrado para la planeación estratégica, el seguimiento y la medición del desempeño institucional.	Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional implementado	% de implementación del modelo integrado	0	100% % de implementación del modelo 2023:15% 2024: 15% 2025: 35% 2026: 35% Total: 100%	Unidad de Planeación UDAE	10%	66,7%	Indicador con medición de “ avance estratégico ”, cuya meta para el 2023 era del 15% y se logró el 10% correspondiente a la fase 1 de diagnóstico y faltó iniciar la conceptualización del modelo integrado de planeación estratégica prevista para el 2023. El diagnóstico delimitó el panorama actual de la Rama Judicial, en su articulación e interrelación para llevar a cabo el proceso de planeación estratégica (formulación, implementación, seguimiento y evaluación), en el marco de la gobernanza; así como los recursos e insumos con los que cuenta para tal fin, exponiendo las funciones y competencias de las unidades y dependencias del Consejo Superior de la Judicatura y la DEAJ, las direcciones y consejos seccionales, en los que se articula, interactúa y coordinan las fases de la planeación estratégica y los instrumentos de planeación y seguimiento de los que se dispone. Consultar detalle del avance estratégico

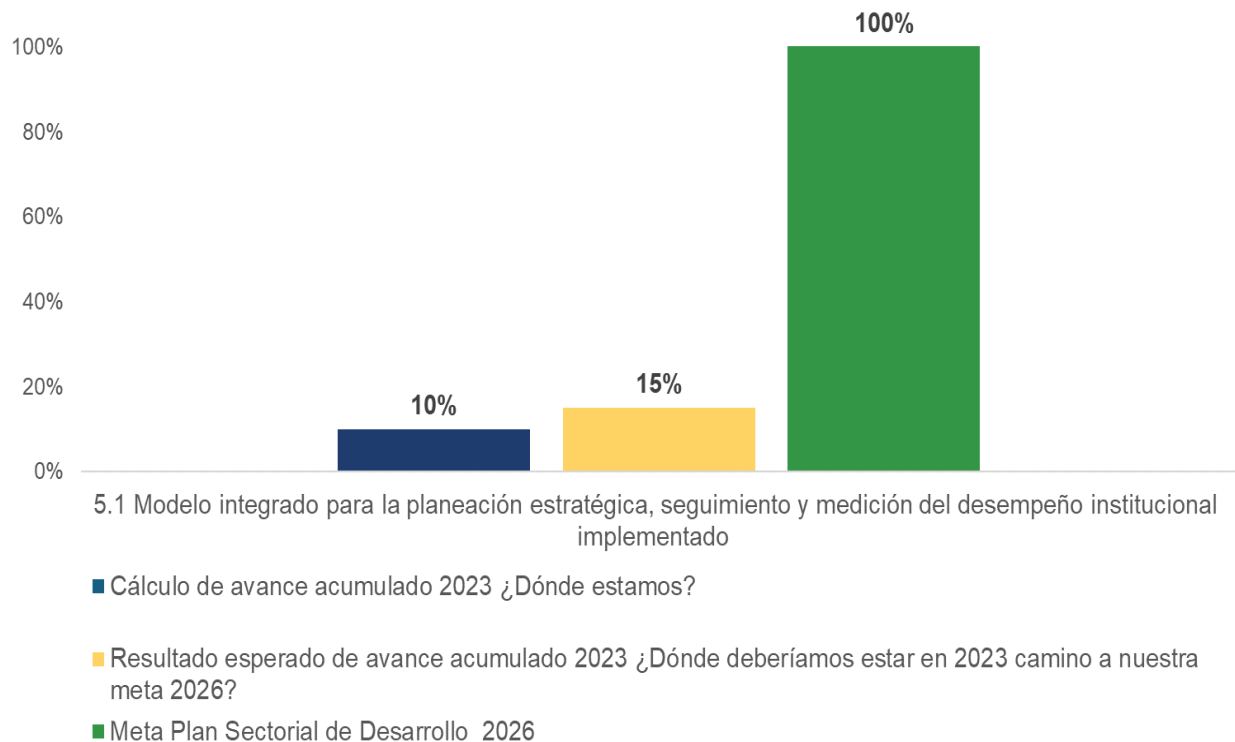
Fuente: elaboración propia UDAE

S/M (Sin medición 2023): para esta vigencia no se estableció una meta para el indicador, por lo que no se reporta, resultado ni cumplimiento y su medición inicia en la vigencia 2024.



En la siguiente gráfica se presenta los resultados totales por objetivo específico:

Ilustración 6 Avance del indicador del objetivo estratégico 5



Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Logros más importantes dentro del objetivo estratégico 5.

Fase I del Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional correspondiente al diagnóstico



Articulación institucional para la planeación estratégica y fortalecimiento institucional a través del rediseño de la estructura organizacional del CSJ y DEAJ





Módulo 3: Conclusiones

A partir del ejercicio derivado frente a la medición de los indicadores establecidos en el anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026 -vigencia 2023- se concluye:

- I. La definición de metas anualizadas para catorce (14) indicadores permitió la medición para el periodo 2023, arrojando cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo 2023 - 2026 del 88%.
- II. El resultado final se afectó por los resultados del objetivo estratégico 4 y 5 con el 73,6% y 66,7% respectivamente, toda vez que los indicadores asociados a los objetivos específicos 4.2 y 4.4 relacionados con la cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en el fortalecimiento de las competencias generales y en TIC de los servidores judiciales y 5.1 relacionado con los avances hacia el modelo de planeación estratégica, arrojaron resultados parciales frente a la meta establecida en el 2023.
- III. De los catorce (14) indicadores, la mayoría (78.5%) se categorizaron en “*meta alcanzada*”, por el cumplimiento del 100% para once (11) indicadores. Los tres (3) indicadores restantes, presentaron resultados inferiores a la meta anualizada 2023, por lo que se clasificaron en la categoría de “*meta no alcanzada*”, como se detalla a continuación:

Tabla 9 Balance de los indicadores con medición vigencia 2023

Rango del resultado	Clasificación del cumplimiento 2023 (mayo - diciembre)	Categoría cumplimiento de la meta	% Participación
100%	11 indicadores (OE 1.1, 1.5, 2.1, “2.3 y 2.5”, 3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 4.1, 4.3)	Alcanzado	78,5%
Entre 80% y 99%		Mayormente alcanzado	0%
Menor a 80%	3 indicadores (OE 4.2, 4.4 y 5.1)	No alcanzado	21,5%

Fuente: elaboración propia Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial *Hacia una justicia confiable, digital e incluyente* Mayo-diciembre de 2023

- IV. El Anexo 1 del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026 es una herramienta que requiere ser complementada para medir el nivel de cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, teniendo en cuenta que cuatro (4) objetivos específicos no cuentan con indicadores asociados y cinco (5) indicadores no tienen línea base y meta, por lo que se excluyeron de la medición 2023.
- V. Teniendo en cuenta que los indicadores asociados a los objetivos específicos 1.5, 3.1 y 5.1 contaban con una meta acumulada al final del cuatrienio correspondiente al 100%, 80% y 100% respectivamente, relacionada con el avance en la implementación de una estrategia o total implementación de un modelo, fue necesario incluir en la metodología de medición para estos indicadores el concepto de “avances estratégicos” para considerar y ponderar las fases previas o preparatorias para el resultado esperado, que además dieran cuenta sobre la gestión realizada por las unidades o dependencias responsables.
- VI. La planeación es dinámica y adaptable a las necesidades y cambios de una organización. Los ejercicios y mesas de trabajo realizadas en la vigencia 2023 con las unidades y dependencias del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial permitieron avanzar en la unificación de criterios para la conceptualización, comprensión y articulación de los indicadores. Sin embargo, es fundamental continuar con el acompañamiento técnico de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, mediante espacios de cooperación y retroalimentación con las dependencias que generan y entregan información, para validar la calidad, claridad y coherencia de los datos que sustentan el seguimiento al Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026.



Anexo 1. Ficha Indicadores.

Objetivo estratégico 1. Acceso e infraestructura física:

- Objetivo Específico 1.1. “Ampliar el acceso a justicia para atender las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso”.

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Estrategias implementadas por la Rama Judicial para ampliar el acceso a la justicia considerando el enfoque diferencial y territorial	# de estrategias establecidas en la meta implementadas durante la vigencia del plan	Las estrategias priorizadas serán definidas en cada anualidad	4 durante la vigencia del plan	UDAE	UDAE
Meta anualizada					
2023	2024	2025		2026	
1	1	1		1	
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025		2026	
1	2(1+1)	3(2+1)		4(3+1)	

- Objetivo Específico 1.2. “Mejorar los tiempos de respuesta de la Rama Judicial y reducir el inventario de procesos, identificando los retos internos y promoviendo tanto acciones articuladas específicas para abordarlos como estrategias coordinadas para enfrentar las barreras que dependen de otras entidades.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Reducción de tiempos de respuesta en los despachos en los que se implemente el	% Reducción del promedio de días de duración de los procesos judiciales en los despachos en los que se	De conformidad con el último estudio de tiempos procesales publicado en el año 2015 el tiempo procesal promedio general real fue de 227.1 días hábiles, con variaciones según especialidad y/o Jurisdicción	Reducir en un 10% el promedio de días de duración de los procesos judiciales en los despachos en los que se	UDAE	UDAE



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
sistema de gestión judicial	implemente el sistema de gestión judicial		implemente el sistema de gestión judicial		
Meta anualizada					
2023	2024	2025		2026	
Sin Meta*	2%	6%		10%	
Tipo de acumulación: flujo					
2023	2024	2025		2026	
	2%	6%		10%	
Observaciones					
*Para el año 2023 el indicador no tiene una meta anualizada definida puesto que para iniciar su medición se hace necesario actualizar la línea base. El 5 de junio del 2023 inició la ejecución del contrato 041 que actualizará la LB por jurisdicción y especialidad. Adicionalmente se identificaron actividades estratégicas para lograr la medición del indicador y a continuación se presenta la medición aplicada de los avances estratégicos:					

- **Objetivo Específico 1.5.** *“Impulsar el uso de mecanismos alternativos para la solución de conflictos y la ampliación de la justicia restaurativa y terapéutica y el robustecimiento de las alternativas al encarcelamiento.”*

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones del CSJ que impulsan el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos, la ampliación de la justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas al encarcelamiento.	% avance de implementación de las estrategias definidas para el seguimiento de las disposiciones adoptadas por el Consejo en materia de justicia restaurativa y terapéutica y las alternativas de encarcelamiento	0	100%	UDAE	UDAE
Meta anualizada					
2023	2024	2025		2026	



5%	35%	30%	30%
Tipo de acumulación: acumulado			
2023	2024	2025	2026
5%	40% (5%+35%)	70% (40%+30%)	100% (70% + 30%)

Objetivo estratégico 2. Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:

- **Objetivo Específico 2.1.** “Ampliar el acceso a la justicia a través de la consolidación del uso de los servicios digitales que conforman el sistema único integrado de gestión judicial en todos los despachos judiciales y dependencias de apoyo y, específicamente, incluyendo el despliegue e implementación del Expediente Judicial Electrónico en todas las jurisdicciones y especialidades.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Procesos judiciales gestionados a través del expediente electrónico por especialidad	# de procesos judiciales en gestión con expediente electrónico en cada especialidad y por categoría de despacho a nivel de circuito / # de procesos judiciales totales en gestión por cada especialidad y circuito (cabecera de circuito)	0	80%	Grupo Estratégico de Proyectos de Tecnología Grupo de Gestión de Proyectos Especiales Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología, CENDOJ	Grupo Estratégico de Proyectos de Tecnología Grupo de Gestión de Proyectos Especiales Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología, CENDOJ, UDA
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
0,03%	19,97%	40%	20%		
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025	2026		
0,03%	20% (0,03% + 19,97%)	60% (20% + 40%)	80% (60% + 20%)		

- **Objetivo Específico 2.3.** “Fortalecer las capacidades institucionales, adecuar el modelo operativo y de servicio, bajo un enfoque de Arquitectura Empresarial y de fortalecimiento del acceso a la justicia.” **y 2.5** “Consolidar la infraestructura y los recursos necesarios para la implementación exitosa de la transformación digital, incluyendo la disposición de internet de calidad en el 100% de las sedes en la Rama Judicial y modernizar los servicios tecnológicos de soporte.”



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Implementación del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD	# de actividades del objetivo "aumentar el conocimiento digital y el uso de apropiación de los sistemas" del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD cumplidas/ # de actividades del objetivo "aumentar el conocimiento digital y el uso de apropiación de los sistemas" del programa de gestión del cambio y las comunicaciones del PETD programadas	0	80%	Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología, Escuela Judicial RLB, Grupo de Proyectos Transversales	Grupo Estratégico de Proyectos de Tecnología Grupo de Gestión de Proyectos Especiales Grupos de Proyectos Especiales de Tecnología
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
80%	80%	80%	80%		
Tipo de acumulación: mantenimiento					
2023	2024	2025	2026		
80%	80%	80%	80%		
Observaciones					
<p>El indicador presenta una acumulación tipo mantenimiento, para el año 2023 se planearon las actividades bajo demanda por proyectos, durante el 2024 se está trabajando en la construcción del plan de acción de gestión del cambio y las comunicaciones. Adicionalmente se encuentra en actualización el PETD que incluirá el abordaje de la gestión del cambio alineado a los proyectos que se definan en la nueva versión del PETD.</p> <p>Según la información reportada el 17 de septiembre de 2024 por la Unidad de Transformación Digital se entregó un avance del indicador para el 2023, sin embargo, la Unidad de Transformación Digital e Informática aclaró que el avance del indicador no permite dar cuenta de la totalidad de actividades que se deben adelantar en el programa de gestión del cambio y comunicación, siendo que a la fecha quedan excluidas "3.2. Desarrollar programas de readaptación de competencias." y "3.3. Crear programas de certificación en el uso de los sistemas de información." en la medida que no se evidencian acciones que permitan aportar al cumplimiento de los mismos, toda vez que el alcance de estas actividades excede las competencias de la Unidad de Transformación Digital e Informática.</p>					

Objetivo estratégico 3. Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:

- **Objetivo Específico 3.1.** "Incrementar la cantidad, la calidad y pertinencia de los datos sobre el funcionamiento del servicio de justicia bajo un modelo de gobierno de datos y un liderazgo unificado."

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
----------------------	------------	------------	------	-------------	--------



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Modelo de gobierno y calidad de datos implementado	% de implementación del modelo de gobierno y calidad de datos	0	80%	Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología UDAE	Grupo de Gestión de Proyectos Especiales de Tecnología UDAE
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
4%	20%	40%	16%		
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025	2026		
4%	24% (4% + 20%)	64% (24% + 40%)	80% (64% + 16%)		
Observaciones					
Para el indicador se han identificado actividades estratégicas para lograr el cumplimiento del indicador, a continuación, se presenta la propuesta de medición de estos avances estratégicos :					
No.	Etapa	subetapa	Peso relativo subetapa	Peso relativo etapa	
1	Diagnóstico y Diseño	Etapa pre-contractual	4%	20%	24%
		Diagnóstico	20%		
		Modelo de gobierno y estrategia de gestión de datos			
		Socialización con directivas			
		Presentación en sala y aprobación por acuerdo			
		Hoja de ruta de implementación			
		Socialización del acuerdo con unidades y dependencias			
2	Implementación	Implementación 10 unidades o corporaciones*	40%	56%	
		Implementación 4 unidades o corporaciones*	16%		
Total		Total	80%		

- **Objetivo Específico 3.2.** “Consolidar la administración de la información entendida como todas las acciones orientadas a garantizar el acceso, consulta, uso y conservación de la información de justicia de manera ágil, flexible e inteligente, bajo un enfoque de innovación.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
----------------------	------------	------------	------	-------------	--------



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico	% de implementación del modelo de producción, acceso, consulta y conservación del conocimiento jurídico	0	100%	CENDOJ	CENDOJ
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
Sin Meta ⁸	20%	60%	20%		
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025	2026		
Sin Meta	20%	80% (20%+60%)	100% (80% + 20%)		
Observaciones					
El indicador inicia medición en 2024, la unidad reportó este punto de inicio en su planeación. Para el indicador se han identificado actividades estratégicas para lograr el cumplimiento del indicador, a continuación, se presenta la propuesta de medición de estos avances estratégicos :					
No.	Etapa	Subetapa	Peso relativo subetapa	Peso relativo etapa	Año
1	Diseño	Construcción conceptual de la propuesta del modelo	10%	20%	2024
		Revisión y ajustes de la propuesta del modelo de gestión del conocimiento de las Fuentes de Derecho	5%		
		Actualización del diagnóstico del estado de los recursos, condiciones y servicios de información	5%		
2	Implementación	Presentación de la propuesta del modelo de gestión del conocimiento de las fuentes del derecho para aprobada por la Sala del Consejo Superior de la Judicatura	30%	80%	2025
		Socialización, divulgación y apropiación del modelo	15%		
		Desarrollo de actividades contenidas en el modelo de gestión del conocimiento. Incorporación de nuevos contenidos jurisprudenciales de las relatorías de la Rama Judicial	15%		
		Proyecto de Actividad de inversión 2026	20%		2026
Total		Total	100%	100%	

⁸ Inicia medición en 2024.



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

- Objetivo Específico 3.3. "Fortalecer el Sistema integrado de Gestión de la Rama, orientado a la implementación y certificación de las normas antisoborno."

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Certificación del Sistema Integrado de Gestión de la Rama en norma antisoborno	# de dependencias judiciales y administrativas certificadas en norma antisoborno /# total de despachos certificados en calidad	0	100% de las dependencias del CSJ, la DEAJ y los consejos y direcciones seccionales certificadas	UDAE	UDAE/SIGCMA
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
22%	28%	25%	25%		
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025	2026		
22%	50% (22%+28%)	75% (50%+ 25%)	100% (75%+25%)		

- Objetivo Específico 3.5. "Prevenir fenómenos asociados con actos de corrupción en la Rama Judicial y reducir las experiencias de corrupción de usuarios y servidores judiciales."

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Rama Judicial	# Actividades cumplidas del PAAC/# Actividades programadas del PAAC*100	0	80% - 100%	Unidad de Auditoría	Unidad de Auditoría
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
80%	87%	94%	100%		
Tipo de acumulación: flujo					
2023	2024	2025	2026		
80%	87%	94%	100%		



- **Objetivo Específico 3.6.** “Promover la rendición de cuentas y la colaboración real con la ciudadanía como fundamento para diseñar acciones de mejoramiento del acceso a la justicia.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Estrategias para implementar la colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" implementadas	% de implementación de las estrategias de colaboración real con la ciudadanía en el marco de la "justicia abierta" definidas para cada anualidad	0	100%	CENDOJ Oficina de comunicaciones	CENDOJ Oficina de comunicaciones
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
100%	100%	100%	100%		
Tipo de acumulación: mantenimiento					
2023	2024	2025	2026		
100%	100%	100%	100%		

- **Objetivo Específico 3.7** “Continuar la consolidación del SIGCMA, a través de los procesos de formación en modelos de gestión, logrando la implementación y ampliación de este en los esquemas certificados de manera gradual, teniendo en cuenta las capacidades de los diferentes despachos judiciales y dependencias de la Rama Judicial y articulando el enfoque de Arquitectura Empresarial para el desarrollo del PETD a través de la gestión del conocimiento para la gestión del cambio propendiendo por una cultura de la calidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la anticorrupción y el antisoborno.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Procesos de formación en modelos de gestión aplicados	# de servidores judiciales formados en modelos de gestión de las dependencias judiciales y administrativas certificadas en SIGCMA que implementan el PETD / # total de servidores judiciales de las dependencias judiciales y administrativas certificadas en SIGCMA que implementan el PETD	0	100% de los servidores formados	UDAE	UDA/SIGCMA



Meta anualizada			
2023	2024	2025	2026
25%	50%	75%	100%
Tipo de acumulación: acumulado			
2023	2024	2025	2026
25%	50% (25%+25%)	75% (50%+25%)	100% (75%+25%)

Objetivo estratégico 4 Talento Humano

- Objetivo Específico 4.1. "Ampliar la cobertura de la carrera judicial optimizando los procesos de los concursos de méritos y propender por mitigar su litigiosidad."

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Cobertura de la carrera judicial diferenciada entre magistrados, jueces y empleados	# de cargos provistos por carrera judicial/# de cargos de carrera judicial	66,05%	80%	Unidad de Carrera Judicial	Unidad de Carrera Judicial
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
67%	70%	75%	80%		
Tipo de acumulación: acumulado					
2023	2024	2025	2026		
67%	70% (67%+3%)	75% (70%+5%)	80% (75%+5%)		

- Objetivo Específico 4.2. "Impactar la función y servicios que presta la Rama Judicial, a través de una formación integral desde una visión de gestión del conocimiento, relacionada con los problemas de la justicia y los problemas de gestión de quienes administran los recursos de la justicia, y potenciando el uso de medios virtuales."

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
----------------------	------------	------------	------	-------------	--------



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en el fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales	# servidores que no han recibido ningún curso de formación en los dos años anteriores al proceso de formación, discriminad o por funcionarios y empleados, municipio y especialidad /# servidores totales, discriminad o por funcionarios y empleados, municipio y especialidad	Por definir	20%	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
60%	45%	35%	20%		
Tipo de acumulación: reducción					
2023	2024	2025	2026		
60%	45% (60%-15%)	35% (45%-10%)	20% (35%-15%)		
Observaciones					
Se recomienda que el denominador para el cálculo del indicador debe ser 36.140, que corresponde al dato consultado en Efinómina en diciembre de 2023.					

- **Objetivo Específico 4.3.** *“Promover la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en los fallos judiciales y en la atención a los ciudadanos, la administración de la Rama Judicial, la administración de la carrera judicial y la elaboración de listas para altas Cortes.”*

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Enfoque diferencial y perspectiva de género en las decisiones judiciales de la Rama Judicial	# de decisiones judiciales postuladas al Concurso de “Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales” en el año corriente/# de decisiones judiciales postuladas al Concurso de “Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la	En el 2021 se postularon 152 decisiones judiciales.	Incremento anual del 15%	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

	no discriminación en las sentencias judiciales” en el año inmediatamente anterior			
Meta anualizada				
2023	2024	2025	2026	
15%	15%	15%	15%	
Tipo de acumulación: mantenimiento				
2023	2024	2025	2026	
15%	15%	15%	15%	

- **Objetivo Específico 4.4.** “Desarrollar en los servidores judiciales y demás grupos de valor relevantes las competencias necesarias para la efectividad de la transformación digital de modo que puedan, entre otros, utilizar con solvencia las herramientas digitales dispuestas para sus respectivas funciones. Además, fortalecer y actualizar los conocimientos del personal a cargo de la gestión de proyectos de tecnología.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Cobertura de la formación impartida por la Escuela Judicial en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para la práctica judicial.	# servidores que no han recibido ningún curso de formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en la vigencia del plan sectorial, discriminado por funcionarios y empleados, municipio y especialidad /# servidores totales, discriminado por funcionarios y empleados, municipio y especialidad	Por definir	10%	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
85%	60%	40%	10%		
Tipo de acumulación: reducción					
2023	2024	2025	2026		



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
Mayo-diciembre de 2023

85%	60% (85%-25%)	40% (60%-20%)	10% (40%-30%)
Observaciones			
Se recomienda que el denominador para el cálculo del indicador debe ser 36.140, que corresponde al dato consultado en Efinómina en diciembre de 2023.			

- **Objetivo Específico 4.5.** “Promover el bienestar de todos los servidores judiciales a través de la implementación de un sistema que contemple los diferentes niveles de estrategias y acciones necesarios para mejorar el clima laboral, la salud física y mental y la calidad del tiempo de descanso.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Satisfacción de los servidores judiciales con el clima laboral	(# respuestas con concepto de bueno o excelente / # total de respuestas) *100	70% de satisfacción del clima laboral	80%	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos
Meta anualizada					
2023	2024	2025	2026		
Sin Meta	72%	Sin Meta	80%		
Tipo de acumulación: flujo					
2023	2024	2025	2026		
Sin Meta	72%	Sin Meta	80%		

Objetivo estratégico 5. Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones.

- **Objetivo Específico 5.1.** “Implementar un nuevo modelo integrado para la planeación estratégica, el seguimiento y la medición del desempeño institucional.”

Nombre del Indicador	Definición	Línea Base	Meta	Responsable	Fuente
Modelo integrado para la planeación estratégica, seguimiento y medición del desempeño institucional implementado	% de implementación del modelo integrado	0	100%	Unidad de Planeación UDAE	UDAE Unidad de Planeación Grupo Estratégico de Proyectos



Informe Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial
Hacia una justicia confiable, digital e incluyente
 Mayo-diciembre de 2023

Meta anualizada				
2023	2024	2025	2026	
15%	15%	35%	35%	
Tipo de acumulación: acumulado				
2023	2024	2025	2026	
15%	30% (15%+15%)	65% (30%+35%)	100% (65% + 35%)	
Observaciones				
Para el indicador se han identificado actividades estratégicas para lograr el cumplimiento del indicador, a continuación, se presenta la propuesta de medición de estos avances estratégicos :				
No.	Etapa	subetapa	Peso relativo subetapa	Peso relativo etapa
1	Diagnóstico	Diagnóstico	10%	15%
		Inicio conceptualización	5%	
2	Diseño	Conceptualización – incluye esquema de seguimiento	5%	15%
		Socialización con directivas	2,5%	
		Presentación en sala y aprobación por acuerdo	2,5%	
		Definición fases de implementación	2,5%	
		Socialización del acuerdo con unidades y dependencias	2,5%	
3	Implementación	Detallar los componentes según la fase	70%*	70%
		Definir instancias, roles y responsabilidades		
		Realizar pilotos y validaciones		
		Definir estrategia de implementación		
		Socializar instrumentos y herramientas de planeación (matriz de plan de acción, formatos plan de adquisiciones, formato de iniciativas, entre otros)		
		Aplicación de los instrumentos y herramientas de planeación por componente		
		Implementación del esquema de seguimiento		
		Implementación de la automatización del seguimiento		
Total		Total	100%	